



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 5122/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

En virtud de las competencias que me han sido otorgadas, y en base a los siguientes fundamentos de hecho y derecho:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO «COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARÍA PERTENECIENTES AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAILÉN»

Considerando que es necesario tramitar expediente de contratación para el CONTRATO DE SUMINISTRO «COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARÍA PERTENECIENTES AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAILÉN».

Considerando que el valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 136.851,93 € sin IVA y que se ha incorporado al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación del contrato y que consta Certificado de existencia de crédito suficiente para la suscripción del correspondiente contrato en el ejercicio presupuestario de 2024, de fecha 29/07/2024.

Considerando que la licitación se conforma con un criterio de adjudicación, el precio (criterio objetivo), para que se concluya en su fin con la elección de la oferta con mejor calidad-precio.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 y en la Disposición Adicional Segunda de la LCSP 2017, y demás disposiciones legales vigentes de pertinente aplicación.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/1415 de 29 de julio de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 30 de julio de 2024.

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y un criterio de adjudicación, con carácter ordinario, para la ejecución del contrato de suministro de combustible para los vehículos y maquinaría pertenecientes al Excmo. Ayuntamiento de Bailén.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.







TERCERO.- Aprobar el gasto de 28.339,05 euros con cargo a las aplicaciones presupuestarias 132.221.03, 135.221.03, 150.221.03, 163.221.03, 2311.221.03, 241.221.03 y 920.221.03 del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2024.

CUARTO.- Publicar los Pliegos en el Perfil del Contratante.

En Bailén, a fecha de firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE